



AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE MONROY

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2024 por el que se da publicidad a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de selección de concurso, de una plaza de Encargado de Obras-Oficial Primera/Segunda, en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal.
(2024081440)

Expediente n.º 364/2024.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2024, se han aprobado las bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Encargado de Obras-Oficial Primera/Segunda en el marco del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento, perteneciente al Grupo de Clasificación IV/C2, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Belvís de Monroy:

<https://belvisdemonroy.sedelectronica.es> y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 149 de fecha 2 de agosto de 2024.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belvís de Monroy, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio, en extracto de esta convocatoria, en el Boletín Oficial del Estado.

Belvís de Monroy, 3 de septiembre de 2024. El Alcalde-Presidente, FERNANDO SÁNCHEZ CASTILLA.